

DOCENCIA MÁSTERES OFICIALES FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2020-21

SE COMUNICA AL ALUMNADO MATRICULADO EN LOS MÁSTERES QUE SE IMPARTEN EN LA FACULTAD DE DERECHO QUE LA PRESENCIALIDAD DE LAS CLASES DE LOS MÁSTERES SE REALIZARÁ AL 50%.

En Sevilla, a 23 de Octubre de 2020